



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-01863837-E-UBA-DME#SSA_FFYB - cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación exclusiva, en el Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología, Cátedra de Bromatología, Aprobando fallo - (propuesta: Luis DYNER)

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación exclusiva, en el Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología, Cátedra de Bromatología, Asignatura: Bromatología (Cargo que ocupa interinamente Luis Marcelo DYNER) ; y

CONSIDERANDO:

Que el aspirante y los miembros del Jurado optaron por la realización de la prueba y entrevista por videoconferencia.

Que el Jurado ha procedido al exhaustivo análisis y valoración de los antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en la solicitud de inscripción y documentación anexa del aspirante.

Que mediante COPDI-2021-02918825-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2021-02918722-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2021-02917851-UBA-DC#SA_FFYB, obra el fallo –unánime- debidamente fundamentado por el jurado encargado de entender en el mismo, integrado por María Susana FELIU, Claudio Adrián BERNAL y Silvia María FRIEDMAN, en el cual aconsejan la designación del Doctor Luis Marcelo DYNER, en

el cargo objeto del presente concurso.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo determinado en el artículo 61° del t.o. Res. (CS) N° 4362/12, RESCS-2020-285-E-UBA-REC y Art. 37°, 38°, 41° y 45° del Estatuto Universitario, y lo acordado en la sesión del día 22 de junio de 2021,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el fallo –unánime- emitido por el jurado encargado de entender en el presente concurso mediante COPDI-2021-02918825-UBADC#SA_FFYB, COPDI-2021-02918722-UBA-DC#SA_FFYB, COPDI-2021-02917851-UBA-DC#SA_FFYB que obran como archivos adjuntos en EX-2020-01863837-E-UBA-DME#SSA_FFYB.-

ARTÍCULO 2°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la designación del Doctor de la Universidad de Buenos Aires Luis Marcelo DYNER (DNI N° 23.506.999, – Fecha de nacimiento: 21/02/74, Legajo N° 142.337, Partida 219-37), en el cargo de Profesor Regular Adjunto, dedicación exclusiva, en el Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología, Cátedra de Bromatología, Asignatura Bromatología.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 –Tesoro Nacional - INC 1 – Gastos en Personal – Finalidad 3 – Función 4 - Ejercicio 2021.

ARTÍCULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, quince (15) votos.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración. Oportunamente, archívese..

